

## Anuncio Sobre el Servicio Civil Bien acogida por la CIO

### FELIZ CUMPLEAÑOS



Francisco Araúz

Presidente del Local 713, TUP-CIO. Director del C. de Balboa.

El Local 713 felicita muy cordialmente al hermano Francisco Araúz con motivo de su cumpleaños que se celebró el domingo pasado rodeado de sus familiares y varios amigos.

### Se Le Aumenta La Cantidad De Pensión Para Un Anciano

Elisha Greenidge, IC No. 35219, quien fué jubilada del servicio de la División de Construcción en Enero, entró en la oficina del Local 713 solicitando que tomarámos acción para el aumento de la pensión de B.16.00 que el Consejo de Incapacidad le había dado.

El organizador Hay tomó acción inmediatamente sobre el asunto. Ultimo informe acerca del asunto nos dice que la pensión fue aumentada a B.19.00 mensual, basado en el record de su servicio.

### CORRECCION DE PRENSA

En la edición de ACCION del 7 de Marzo apareció un artículo bajo el encabezamiento de DOBLE PELIGRO en el cual se hizo referencia a la injusticia que reciben los negros en las cortes de la Zona del Canal de Panamá.

ACCION desea anunciar que la referencia que se hizo es incorrecta y que no era intención por parte de los TPU reprochar a las cortes de la Zona del Canal.

### BOBERIAS DE LA DISCRIMINACION

Aunque el asunto en sí mismo es serio, no podemos retenernos en reír de personas de pensamiento simples quienes, por una razón u otra, insisten en encontrar asnos para cargar sus pesos. Tenemos el caso de un médico de barrio encargado de uno de los dispensarios en la Zona del Canal que demuestra su manera ilógica de pensar al tratar de culpar a una familia de color por la pérdida de un

artículo de propiedad del Gobierno.

El incidente gira alrededor de la pérdida de una toalla de mano que vale 34 centésimos de balboa. Cuando se dieron cuenta de la pérdida el médico de barrio presentó el siguiente informe:

"Dejado en la residencia de alguna familia de color donde el médico atendía un caso obs. (Pasa a la Página 4)

### El Presidente del Local 713 y el Vice-Presidente Hacen Declaración

"El anuncio reciente en la prensa, de que la Comisión del Servicio Civil ha reglamentado que los ciudadanos de la República de Panamá, serán elegibles para pasar exámenes de servicio civil sobre empleos del mismo, en el Gobierno de los Estados Unidos, es un anuncio extremadamente bienvenido al CIO.

"Creemos que este anuncio, indica que el Gobierno de los Estados Unidos, comienza a hacer algo práctico, sobre el derecho que asiste a los ciudadanos panameños, bajo el Tratado de 1936.

"Mas de la mitad de nuestros miembros, quizás el 75% de nuestros miembros son ciudadanos de la República de Panamá. Estamos extremadamente contentos que estos miembros sean ahora elegibles para posiciones en el servicio civil y de que una gran porción de ellos pasen la habilidad requerida y calificaciones para pasar estos exámenes del servicio civil y así obtener empleos que les darán una vida decente, y borrar la discriminación recaída en ellos.

"Por supuesto, esta acción no resuelve todos los problemas de los llamados empleados del rol de plata, ni asiste en alguna forma a esos miembros de nuestra Unión que no son ciudadanos panameños o

de los Estados Unidos. Sin embargo hasta el presente, es inquestionable un gran paso hacia el frente y un portento de cosas por venir.

"Sinceramente deseamos con gratular al Gobierno de los Estados Unidos en este paso, el cual creemos hará mucho por mejorar las relaciones entre las dos Repúblicas y la Política del Buen Vecino.

"No hay duda de que la publicidad y presión, ejecutadas por el CIO en los Estados Unidos exponiendo las condiciones intolerables de los panameños y ciudadanos de Norteamérica, empleados en la Zona del Canal de Panamá, por el Gobierno de los Estados Unidos, fue largamente responsable por el anuncio de esta nueva reglamentación. El CIO intenta hacer un cuidadoso estudio de las reglamentaciones del Servicio Civil, establecidas aquí, para así propiamente mantener informados a sus miembros, de las posiciones del servicio civil por las cuales deben hacer aplicación, calificaciones requeridas, fecha de los exámenes, naturaleza del contenido de los exámenes, o cualquier otra instrucción que los asista en obtener ventajas de esta reglamentación.

"Sentimos extremadamente la Federación Americana del Trabajo, está completamente

opuesta a esta acción del Gobierno de los Estados Unidos del cual sus propios miembros son ciudadanos.

"La Federación Americana del Trabajo nuevamente está tratando de levantar resentimientos entre dos pueblos amigos, al insinuar que el empuje de ciudadanos Panameños en los empleos del servicio civil, pone en peligro la seguridad del Canal y el Gobierno de los Estados Unidos. Olvidan que ningún ciudadano de Panamá a cualquiera de los llamados empleados de plata, ha estado envuelto en actos de sabotaje en contra del Canal o de los intereses de los Estados Unidos aquí. Como prueba del hecho, el dar tratos iguales a los ciudadanos panameños y a los llamados empleados de Plata, creará un gran respeto y buena voluntad de parte de nuestros miembros hacia el Gobierno de los Estados Unidos.

"La Federación Americana del Trabajo no puede ver la ley escrita en la pared. Las condiciones han comenzado a cambiar aquí en el Canal y más cambios se esperan. La Federación Americana del Trabajo debiera despertar y marchar con el tiempo.

F. ARAUZ, Presidente L. 713.  
J. STROBEL Vice-Presidente.

### LA POLICIA DE LA ZONA EN MOVIMIENTO

Se ha recibido noticia que el policía de la Zona del Canal ha encontrado una de las máquinas que fué robada de la oficina central del TPU-CIO y que uno de los hombres conectado con el robo fué apresado. Se cree que hay una posibilidad de que las otras máquinas serán encontradas.

Esta es ciertamente buena noticia. Una acción favorable como ésta por parte del policía da una confianza y un sentimiento de seguridad en la comunidad. Al felicitar a la Policía de la Zona del Canal por su éxito en el asunto, deseamos hacer una humilde sugestión, que por lo menos otro policía sea asignado a la comunidad de La Boca durante los turnos de a noche.

No se puede esperar que un policía pueda patrullar, con mucha eficiencia una comunidad tan grande.

### AUMENTO DE PENSION

Después de una larga y complicada serie de negociaciones, la señora Arthur A. Smith recibió el primer cheque (en nombre de su esposo) por B.25.00 del señor C. Schecker, secretario de la Junta de Compensación por Incapacidad, el primero de Marzo de 1947, en Cristóbal.

El señor Smith tenía treinta y siete años de servicio continuo con el Canal de Panamá, departamento de Sanidad, pero debido a una serie de errores no se le podía autorizar la compensación. La señora de Smith vino aquí con su problema en el mes de Junio del año pasado pero debido a que entonces estábamos muy ocupados con varias otras quejas no la podíamos atender enseñada. La señora, persona comprensiva, regresó en el mes de Septiembre y su paciencia fue premiada en Marzo de este año cuando por fin recibió justicia.

El señor Schecker la felicitó cuando le dió su primer cheque de B.25.00. La familia Smith recibirá una pensión de B.25.00 mensuales el resto de su vida.